

### 2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

> RC- 180 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa 14/09/2022

Cursos del Programa de Capacitación Nodocente

VISTO, el EXP-3506-2022- AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 7<sup>a</sup> Reunión del Consejo Superior del año 2022; el Decreto Nº 366/2006, la Resolución del Consejo Superior Nº 96/08 de fecha 15 de septiembre de 2008; y,

# **CONSIDERANDO:**

Que, el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional del Programa de Capacitación Nodocente ha elevado para su tratamiento la propuesta de la oferta de cursos ofrecidos a las y los Nodocentes en el marco del Programa de Capacitación Nodocente;

Que, ante la necesidad de continuar con la capacitación luego de dos años de pandemia y que las y los trabajadoras/es Nodocente retomen la capacitación permanente, amplia y diversificada para atender la diversidad de funciones y tareas que desarrollan los y las Nodocentes al interior de la Universidad;

Que, la inscripción a los cursos ofrecidos en el marco de la Capacitación Nodocente seguirá siendo administrada por la Dirección de Educación Permanente;

Que, este Consejo Superior en su 7º Reunión ha analizado la propuesta y la considerara adecuada a los fines de la Institución;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Art. 34, incisos 7) y 8) del Estatuto de esta Universidad;

Por ello;

# EL CONSEJO SUPERIOR



### 2022 - Las Malvinas son Argentinas



# DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la oferta de cursos ofrecidos a las y los Nodocentes, presentada por el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional, en el marco del Programa de Capacitación Nodocente, conforme se detalla en el Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Establecer que el Comité Técnico Mixto de Capacitación y Formación Profesional deberá informar a la Dirección de Educación Permanente el curso aprobado en el Artículo 1°.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.



### **ANEXO**

# PROGRAMA DE CAPACITACIÓN NO DOCENTE

Se recuerda, según lo determina la Res. C.S. Nro 096/08, que solo se puede realizar un curso por vez.

OFERTA DE CURSOS PARA EL AÑO 2022/2023						
Inglés Nivel 1	Inglés Nivel 2	Taller de Redacción General y Administrativa	Procedimiento Administrativo y tramitación de Expedientes	Pensamiento Nacional y Latinoamericano	Estrategias de Gestión Universitaria	Género y Diversidad

# Hoja de firmas